PERMISO DE EDIFICACION

☐ OBRA NUEVA — LOTEO DFL 2 CDN CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO; LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

☑ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

REGIÓN : METROPOLITANA

☑ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
91-A/19
Fecha de Aprobación
30/04/2019
ROL S.I.I
03208-028

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 68 de fecha 08/01/2019
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 212 de fecha 18/01/2018
E) El Anteproyecto de Edificación Nº --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda)
F) El informe Favorable Revisor Independiente Nº ..... de fecha ..... (cuando corresponda)
G) El informe Favorable Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº ..... de fecha .....
H) La solicitud N° --- de fecha ..... de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para AMPLIAR y ALTERAR (especificar) UNA CASA (N° de edificios, casas, galpones) con una superficie edificada total de 246,96 m²
y de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA
ubicado en PEDRO LEÓN GALLO Nº 844
Lote N° -- manzana -- localidad o loteo --
Sector URBANO (Urbano o Rural) Zona Edificación EA3 Zona Uso UR del Plan Regulador COMUNAL (Comunal o Intercomunal)
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba ..... (mantiene o pierde)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
..... Beneficio de Fusión de Terrenos; Proyección de Sombras; Conjunto Armónico

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
..... ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
Plazos de la autorización especial .....

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANDREA PERALTA DE LA ROSA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO PROYECTISTA** (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL **ARQUITECTO PROYECTISTA**	R.U.T.	
MARIA RAQUEL MONSALVE		
NOMBRE DEL **CALCULISTA**	R.U.T.	
FRANCISCO VERA RAIL		
NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR** (*)	R.U.T.	
RAFAEL RODRIGUEZ		
NOMBRE del **REVISOR INDEPENDIENTE** (cuando corresponda)	REGISTRO	CAT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL** (cuando corresponda)	REGISTRO	CAT

(*) Podrá individualizarse hasta antes del término de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☑	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m²)	COMUN (m²)	TOTAL (m²)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			--
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			246,96
S. EDIFICADA TOTAL			246,96
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	412,11		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,7	0,6	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,4	0,33
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	0,4	0,26	DENSIDAD	--	--
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	7 MTS.	7 MTS	ADOSAMIENTO	4.3.10 O.L.	2.6.2 OGUC
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	3	3,90 EXISTENTE
DISTANCIAMIENTOS	3 MTS.	3,9			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
☐	D.F.L-N°2 de 1959	☐	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. DGUC
☐	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO				TODO ☐	PARTE ☐	NO ☐
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☐ NO	Res. N°		Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m²
					96,96 m²
PRESUPUESTO					$ 54.161.426 .-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		$.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)		$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		$ 640.619 .-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)		$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		$
TOTAL A PAGAR					$ 640.619 .-

GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1089461	FECHA	30/04/2019
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

CORRESPONDE A PERMISO DE EDIFICACION Nº 91-A/19

P. E. N° 105/1951	110,00 m²
P. REG. N° 234/1987	40,00 m²
AMPLIACIÓN y ALTERACIÓN	96,96 m²
SUP. TOTAL	246,96 m²

EL PRESENTE PERMISO CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN NOTARIAL DEL PROPIETARIO VECINO DE CALLE PEDRO LEÓN GALLO N° 856 SUSCRITA ANTE NOTARIO ALVARO GONZALEZ SALINAS DE FECHA 19 NOV. 2018 PARA QUE CONSTRUYA EN 1er Y 2° PISO CON USO DE MEDIANERIA DE ACUERDO AL ART. 2.6.2 DE LA OGUC.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ARQUITECTO REVISOR
DIRECCION DE OBRAS

MARIA TERESA OTO LARIOS
ARQUITECTO
REVISOR

CARLOS CASTRO URRUTIA
ARQUITECTO
JEFE DPTO. EDIFICACION

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS

SERGIO VENTURA BECERRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

rtb.